

## OTRAS ENTIDADES

### Instituto Municipal de las Artes Escénicas Gran Teatro Córdoba

Núm. 3.529/2019

Doña Salud Gordillo Porcuna, Secretaria del Consejo Rector del Instituto Municipal de las Artes Escénicas "Gran Teatro de Córdoba", certifico:

Que el Consejo Rector en sesión ordinaria celebrada el 25 de septiembre de 2019, adoptó entre otros, el siguiente acuerdo que se transcribe en su parte dispositiva:

**SÉPTIMO. PROPUESTA DE NOMBRAMIENTO DE LOS COMPONENTES DE LA MESA DE CONTRATACIÓN DEL IMAE.**

Visto el informe emitido por la Directora de Gestión Económica y Administrativa, con la conformidad y supervisión favorable de la Secretaria del organismo, se propone al Consejo Rector la adopción de los siguientes pronunciamientos:

Primero. Nombramiento de los componentes de la Mesa de Contratación y de sus respectivos suplentes, conforme a lo dispuesto en el apartado 7 de la disposición adicional segunda de la Ley 9/2017, de 8 de noviembre, de Contratos del Sector Público (LCSP):

**PRESIDENTE:**

Titular:	Suplente:
Titular: D <sup>a</sup> María Nieves Torrent Cruz Presidenta IMAE	Suplente: D <sup>a</sup> Laura Ruíz Moral
Segunda Tte. Alcalde	Octava Teniente de Alcalde
Delegada de Cultura y Patrimonio Histórico e Innovación	Delegada de Casco Histórico

**VOCALES:**

Titulares:	Suplentes:
------------	------------

D <sup>a</sup> Paloma Pardo Ballesteros. Interventora General Municipal.	D. <sup>a</sup> Amelia Baena Borrego. Viceinterventora General. D. <sup>a</sup> Montserrat Ruiz Ruiz. Jefa del Departamento de Fiscalización. D. <sup>a</sup> Luisa Muñoz Pérez. Técnica Grado Medio.
D. <sup>a</sup> Salud Gordillo Porcuna. Subdirectora General de Gestión del Ayuntamiento de Córdoba. Ayuntamiento de Córdoba y Secretaría IMAE (PD. Decreto 3380/16)	D. Manuel Petidier Huertos Jefe del Departamento de Recursos Internos del Ayuntamiento de Córdoba. D. <sup>a</sup> Cristina Rodríguez Lizana Jefa del Departamento de Contratación del Ayuntamiento de Córdoba.
D. Juan Rafael Martínez Carrasco. Gerente IMAE	D <sup>a</sup> . Dolores Barba Sansalvador Directora de Gestión Económica y Administrativa IMAE
D <sup>a</sup> . Dolores Barba Sansalvador Directora de Gestión Económica y Administrativa IMAE	D. José Antonio López Gutiérrez Jefe de Contabilidad IMAE D <sup>a</sup> . M <sup>a</sup> Isabel Hidalgo Salado Administrativo IMAE
<b>SECRETARIO:</b>	
Titular:	Suplentes:
D <sup>a</sup> . Francisca Delgado Eslava Técnica de Administración Laboral y General IMAE.	D. José Antonio López Gutiérrez Jefe de Contabilidad IMAE D <sup>a</sup> . Carmen Pozuelo López Coordinadora de Taquilla

Segundo. Publicar el presente acuerdo en el Boletín Oficial de la Provincia de Córdoba, a efectos de lo previsto en el artículo nueve, apartado tercero, de la Ley 40/2015, de 1 de octubre, de Régimen Jurídico del Sector Público".

Y para que conste y surta los efectos oportunos, expido la presente certificación de orden y con el visto bueno de la Presidenta del IMAE Gran Teatro de Córdoba, D<sup>a</sup> María Nieves Torrent Cruz, con la necesaria reserva de la aprobación del acta de la sesión, en Córdoba a 1 de octubre de 2019. Firmado electrónicamente: La Secretaria IMAE, Salud Gordillo Porcuna (PD Decreto nº 3380, 14 de abril de 2016). Vº Bº: La Presidenta, María Nieves Torrent Cruz.